



***UNIÓN POR EL PERÚ***  
**PLAN DE GOBIERNO**  
**CHORRILLOS 2019-2022**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**





# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## ÍNDICE

1. ANTECEDENTES
2. PRINCIPIOS Y VALORES
3. OBJETIVO
4. ALCANCE DEL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO
5. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO
  - 1.1. DIMENSIÓN SOCIAL
  - 1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA
  - 1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL
  - 1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL



# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## 1. ANTECEDENTES.

San Pedro de los Chorrillos es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima, capital del Perú, y en cada una de sus calles aún permanece vivo un pedazo de la historia de nuestro país.

Chorrillos, distrito costero por excelencia, limita al norte con Barranco y Surco, al este con San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, y al sur y al oeste con el Océano Pacífico.

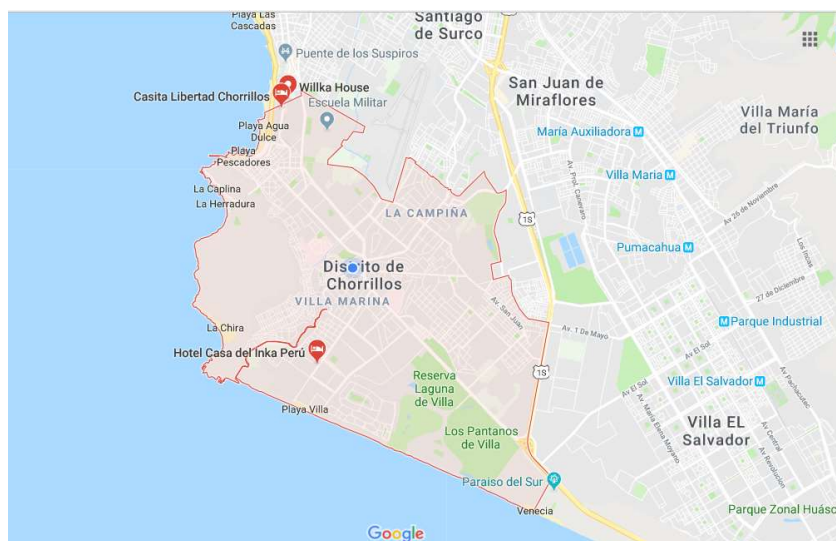
El distrito debe su nombre a los chorrillos de agua dulce subterránea que fluían de los acantilados hacia el lado de la playa Agua Dulce, una de las más populares del litoral limeño, conocido también como la Costa Verde.

Además de los monumentos históricos que todavía permanecen en pie, en Chorrillos destaca el Morro Solar, que ofrece una vista privilegiada no solo del distrito sino de toda la ciudad de Lima.

En este lugar existen importantes monumentos como el dedicado al Soldado Desconocido; la Virgen del Morro; el Cristo del Pacífico y el Planetario Solar. Además, también se encuentra la Cruz del Morro, que cada noche brilla gracias a su potente iluminación artificial.

Tiene una población de 330,756 habitantes (INEI 2016) con una superficie territorial de 38,94 km<sup>2</sup>.

Las principales problemáticas de las que adolece están enmarcadas en: seguridad ciudadana, salud, orden, limpieza y buen trato al vecino.





# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## 2. PRINCIPIOS Y VALORES:

- **VIDA:** Todos los seres vivos naturalmente reproducidos tienen derecho a la vida y un lugar sin riesgo para vivir.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplimiento del Plan de Gobierno con una lógica de gestión pública participativa.
- **COMPETITIVIDAD:** Desarrollo de igualdad de capacidades para actuar juntos y establecer relaciones con otros territorios.
- **TRANSPARENCIA:** Claridad total en la administración y control de los recursos públicos.
- **FUNCIONAL:** Procesos administrativos y operativos eficientes.
- **HONESTIDAD:** Servidores públicos, íntegros, justos y coherentes.
- **EQUIDAD:** Igualdad social y oportunidad para todos y todas.
- **SENSIBILIDAD:** Apoyar a la reducción de la pobreza monetaria y no monetaria.
- **LEGALIDAD:** Actuar apegado al Estado de Derecho.
- **APRENDIZAJE:** Capacidad de aprender, adquirir habilidades para ser más competitivos y mejorar a cada instante.
- **COLABORACIÓN:** Participar de esfuerzos colectivos, sin tener en cuenta el beneficio personal, y sacar adelante los proyectos vecinales.
- **EMPATÍA:** Capacidad de sentir y comprender lo que nuestros vecinos pasan día a día.
- **ESFUERZO:** luchar por los objetivos para con nuestra sociedad.
- **SABIDURÍA:** Capacidad de la autoridad para actuar con sensatez prudencia y acierto.





# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## 3. OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL:

El Plan de Gobierno para el Distrito de Chorrillos, propuesto para el período 2019-2022, persigue los siguientes objetivos:

Constituir una guía para la toma de decisiones del gobierno local, con la expectativa de lograr un desarrollo integral y sostenible, basado en lo económico, social y medio ambiente.

Orientar las acciones promovidas y a ser ejecutadas por la Municipalidad de Chorrillos en el ejercicio de las competencias atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la Gestión del desarrollo Local.

Alcanzar un distrito seguro, fundamentalmente limpio, ordenado y humano, dentro del respeto de los derechos fundamentales de las personas con participación ciudadana de todos los niveles culturales y sociales.

## 4. ALCANCE DEL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO:

### **SEGURIDAD:**

Modernizar mediante el implemento de tecnologías actualizadas para el control de la criminalidad.

Con la participación y de los vecinos organizados generando espacios de prevención social en coordinación de las autoridades correspondientes.

### **LIMPIEZA:**

Fomentar la limpieza pública a través de la instalación de equipos adecuados de recojo de basura (ecológicos) en lugares estratégicos a lo largo del distrito, educación a los vecinos en cuidado del ornato con materiales educativos y estimulando dicha conducta con beneficios sociales que estimulen dicha conducta, también promoviendo y formalizando el reciclaje.

### **ORDEN Y DERECHOS HUMANOS:**

Fomentar la participación vecinal para la educación y creación de una identidad con nuestra comunidad distrital a través de objetivos comunes. Acrecentando el fervor local, cultural e histórico.

Impulsar el trato digno al vecino contribuyente otorgándole el beneficio de trato preferencial.



# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## 5. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Es nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de ciudad y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible en coordinación las instituciones del estado y de los sectores privado y social.

San Pedro de Chorrillos será una Ciudad Moderna, ordenada, limpia con extensas áreas verdes, en base a un Desarrollo Eco urbanístico equilibrado que permita al ciudadano de nuestro Distrito acceder a una ciudad sin riesgos que le brinde las garantías, deporte y seguridad personal y de sus actividades.

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META AL 2022</b>
1.Falta de identidad y valores	- Organizar talleres de sensibilización - Representar y enseñar nuestra historia como política municipal.	Llegar al 80% de concientización.
2.Pandillaje	- Generar espacios de educación, ocupación recreativa.	Reducir al 50% la realidad actual.
3.Delinuencia juvenil	- Implementar talleres ocupacionales de formación técnica.	Reducir al 50% la realidad actual.
4.Abandono social	- Crear programas de asistencia social a través de la comunidad educativa existente.	Reducir al 80% la realidad actual.



# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

<b>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>META AL 2022</b>
1.Recaudación de Tributos.	- Atención en sus necesidades prioritarias del vecino. - Implementar programas vecinos Responsables.	Incrementar el 20% de la recaudación actual.
2.Excesiva demora en gestión de Licencias.	- Agilizar y simplificar trámites concernientes a la emisión y renovación de licencias en general cumpliendo la Normativa vigente.	Reducir al 100% la realidad actual.
3.Limitada presencia Turística.	- Promover y generar el Turismo, creando un gran centro de esparcimiento chorrillano.	Incrementar al 100% la realidad actual.
4.Desorden y mantenimiento de las playas Chorrillanas.	- Reconstruir y adecuar las instalaciones existentes. -Ampliar la oferta de playas en nuestro litoral.	Presencia de las playas del Litoral de Chorrillos limpias y en orden al 100%.
5.Ausencia de Centro Hospitalario Tipo I, II y III.	-Promover la creación de un Hospital de estas categorías	Al 100% del proyecto de un centro de Tipo I
6.Parqueo Vehicular	-Licitando a Privados el sistema de parqueo municipal.	Lograr un mejor orden y control al 100%.



# PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERÚ

## 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1.Excesiva contaminación Ambiental (Co2)	- Efectuar un estudio de impacto Ambiental. - Reorganizar el sistema Vial de ingreso y salida a nuestro Distrito.	Reducir 30% de contaminación actual.
2.Pantanos de Villa	- Hacer cumplir la intangibilidad y recuperar la administración del mismo.	100% de gestión.
3.Playa Herradura	- Recuperar la administración.	100% de gestión.
4.Arborización	-Promover el sembrado de árboles con la colaboración de las instituciones educativas públicas y privadas.	70% de gestión.

## 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1.Deficit de servicio al ciudadano.	- Modernización de la Gestión y Administración Municipal.	Llegar al 100% de la Modernización.
2.Deficit Administrativo.	- Descentralizar el servicio Municipal, creando agencias municipales.	Llegar al 100% de la descentralización.
3.Falta de acceso y coordinación con la Municipalidad de Lima.	- Promover y recuperar las relaciones con la MML.	Lograr el 100%.
4.Falta de comunicación y apoyo a las instituciones representativas del Distrito.	- Optimizar las interrelaciones institucionales representativas del Distrito con el apoyo y coordinación constante.	Lograr el 100%.